

SALA DE REGIDORES
AUSMA/37-03-16

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JAL, 18 DE MARZO DE 2016.

LIC. ERIK DANIEL TAPIA DELGADO
SECRETARIO GENERAL
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 43 fracción I, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. En mi carácter de **Presidente de la Comisión Edilicia de Ciencia y Tecnología**, en esta ocasión aprovecho para informarle y darle respuesta a oficio SG/0458/2016/DDGG. Con el fin de cumplir punto de 38.3 del mes de marzo.

- a) La Comisión de Ciencia y Tecnología convoca el día 01 de Diciembre del 2015 a las 10:00 horas para su instalación.
- b) Se Presenta Plan de trabajo para su aprobación posterior modificación.
- c) Se ve la necesidad de hacer vinculo y facilitador con la comunidad estudiantil de escuelas y politécnicos de Jalisco, Instituto Tecnológico Agropecuario, CECYTEC y Cobaej, para lo cual se generaran las medidas necesarias y vincular esfuerzos para fortalecer la actividad tecnológica y de innovación atreves de las ciencias.
- d) Así mismo se encamina hacia la Certificación en el programa JAVA para lo que se afinaran detalles para las personas interesadas en esta certificación.

Sin más por el momento para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



DR. ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA



CCP/AUSM.